



Buenos Aires, 21 de Agosto de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 815/2013

VISTO:

La Actuación CM N° 16310/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr Secretario de Innovación, Dr. Pablo Casas, eleva sin oponer objeciones la presentación efectuada por el Jefe del Departamento de Planificación y Soporte Tecnológico, Sr. José Luis Branca, quien solicita la designación externa del Sr. Cesar Emiliano Gaetan.

Que la Dirección de Recursos Humanos se pronunció mediante Memo DRRHH N° 226/2013, informando que el hecho generador de la presente lo constituye la designación -definitiva- del agente Sr. Miguel Ernesto Millán, LP 4103, en el cargo de Escribiente en el Departamento de Tecnología y Comunicación de la Asesoría General Tutelar, conforme Resolución AGT N° 92/2013.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que al no tener impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Cesar Emiliano Gaetan, DNI 31.913.418, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Departamento de Planificación y Soporte Tecnológico.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría de Innovación, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 815/2013



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires